

ADENDO No. 3

100-600-11-01

BOGOTÁ, D.C. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 040/2005

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SACOS DE CAMPAÑA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA EL ADENDO No. 01 Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS EN LO RELACIONADO CON LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO ASÍ:

- **EL OFERENTE DEBE ENTREGAR LOS RESULTADOS DE ENSAYO DE LABORATORIO CON FECHA QUE NO SOBREPASE LOS NOVENTA (90) DÍAS DE ANTELACIÓN AL CIERRE DE LA CONTRATACIÓN, LOS RESULTADOS DEBEN SER EXPEDIDOS POR UNA ENTIDAD ACREDITADA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO O EXPEDIDOS POR EL LABORATORIO DE EJÉRCITO O CERTIFICADO DE CALIDAD ENTREGADOS POR UN ENTE CERTIFICADOR ACREDITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE COLOMBIA.**

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General